

**ADQUISICIÓN DE INSUMOS MEDICOS DE LA ESTRATEGIA SANITARIA DE SALUD  
DIRECCIÓN DE LA RED DE SALUD HUAYLAS SUR**

En el Distrito de Huaraz, a los 14 días del mes de octubre del 2024, siendo las 11:30 horas, en la oficina de Unidad de Logística de la Red de Salud Huaylas Sur, jefe de unidad de logística, para llevar la conducción del Procedimiento de Selección – COMPRE-SM-2-2024-RSHS-OEC-1-, se instala el acto de otorgamiento de la buena pro, de procedimiento indicado líneas arriba.

Teniendo en cuenta el procedimiento de COMPARACIÓN DE PRECIOS, corresponde en la fecha realizar el otorgamiento de la buena pro, por lo que se procede a realizar la verificación de las condiciones establecidas en la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD, la Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y sus modificatorias vigentes, identificando que para el presente proceso se cuenta con tres cotizaciones de empresas que se dedican al rubro, cuentan con RNP vigente en Bienes y están habilitadas para contratar con el Estado, de acuerdo al siguiente detalle:

1 - adquisición de insumos medicos para los establecimientos de salud		Valor referencial	Estado inicial del ítem	Convocado
Cantidad solicitada	7,940.00	06091 Soles	Estado final del ítem	Adjudicado
Cantidad Adjudicada		Monto Adjudicado		
Propuesta única	No	Seleccionar acción	Adjudicar	Modificar Deshacer
<input type="checkbox"/>	KENEDYN IMPORT E.I.R.L.	Cantidad ofertada	Monto ofertado	Cantidad adjudicada
<input checked="" type="checkbox"/>	BIOMEDICA EQUIPAMIENTOS E.I.R.L.	7,940.00	83368	
<input type="checkbox"/>	7H DROGUERIAS PERUANAS S.A.C.	7,940.00	66091	7,940.00
<input type="checkbox"/>	AHARELY S.A.C.	7,940.00	79815	66091
			86063	

**Nota:** Con la finalidad de corroborar si los tres proveedores que alcanzaron sus cotizaciones cumplen con las condiciones exigidas en la normativa se procedió a verificar en el sistema si cuentan con Registro Nacional de Proveedores – RNP, vigente en el capítulo de BIENES, y además si no cuentan con sanción vigente para contratar con el estado, según la descripción del cuadro anterior, por lo que se imprime y adjuntan al presente expediente de contratación, los reportes correspondientes.

**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

De acuerdo con el cuadro comparativo, la empresa BIOMEDICA EQUIPAMIENTOS E.I.R.L. con RUC N° 20565652134, es la que presentó su oferta más baja, por la suma de **S/ 66,091.00 (Setenta y seis mil noventa y uno con 00/100)**, otorgando la buena pro por haber ocupado el primer lugar, por orden de prelación en un plazo máximo de Cuatro (5) días calendario.

Siendo las 19:50 horas. Del mismo día y no habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada el acto, firmándose la presente en señal de aceptación y conformidad.


**GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**  
 DIRECCIÓN DE RED DE SALUD HUAYLAS SUR  
  
**CP. Anita Calderón Alherth Antony**  
 DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA

**Órgano Encargado de Contrataciones**